ALCONETAR

GARROVILLAS DE ALCONÉTAR

Año XXIII. Número 196

EDITA:

D. L. CC-35-1977

PERIÓDICO ALCONÉTAR:
NOVIEMBRE ´98 - AGOSTO ´99. AÑO XXIII .Nº 196

REDACCIÓN Y COLABORADORES:

Jesús Caballero
Lázaro del Barco
Domingo Gómez
Braulio Gutiérrez
Miguel A. López
Francisco Vecino
Félix Mendo
Javier Valerio
Agustín Pérez
Julián Declara
Javier Santiago
Antonio Molano
J.Mª Pujadas
José Nuñez
Teófilo Domínguez
Guardia Civil
Jesús Jiménez
Teodoro Gutiérrez
Carlos Vilardebó
José Mª Velaz

TIRADA:
420 Ejemplares
C/ Ramón y Cajal, 32
10940 Garrovillas de
Alconétar (Cáceres)

La redacción del periódico Alconétar no se responsabiliza de las opiniones firmadas por sus autores.

SUMARIO

1* PORTADA
2* SUMARIO / TELÉFONOS DE INTERÉS
3* EDITORIAL
3, 4, 5, 6 Y 7* NOTAS LOCALES
8* PROGRAMA DE FIESTAS
9* BANDO Y SALUDO DEL SR. ALCALDE
10* EN TORNO AL CONVENTO
11,12 Y 13 * PLENOS
14, 15, 16 Y 17* CARTAS A ALCONÉTAR/ POESIA DEDICADA A ABEL. MARCOS
18* MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO
19 *GARROVILLAS EN EL PRAT
20 Y 21 TOROS
22 * DEPORTES
23 * RESULTADOS DE LAS ELECCIONES LOCALES
24 *PUBLICIDAD

TELÉFONOS DE INTERÉS

AYUNTAMIENTO:
Centralita 30-90-02
Fax 30-95-38
Pisos Tutelados 30-95-42

BANCOS:
B.C.Hispano 30-90-05
Banesto 30-91-67
Caja Extremadura 30-90-44
Caja Postal-Correos ... 30-91-79

ORGANISMOS:
Juzgado de Paz 30-90-37
Guardia Civil 30-90-04
Bomberos 22-46-66
A.T.S 30-94-96
Farmacias:
Dª. Eloisa 30-96-51
D. Juan Piñas 30-94-94

Cruz Roja: Cáceres 24-78-58
Alcántara 39-08-88
RENFE 23-26-62
Estación Autobuses 24-59-50
A. Medio Ambiente 25-21-00
A. Drogadicción 900 16-15-15
Inf. Toxicológica 91 562-04-20
Protec. al menor 900 50-03-31
Ayu. en Carretera ... 91 742-12-13
Tele-Ruta 91 535-22-22
Inf. al Consumidor 24-66-66
Conserjería de
Transportes 24-87-12
Centro de Recuperación
de Animales 902 10-10-10
Icona 22-05-04
OTROS:
Notaría 30-91-07
Veterinario 30-93-17

Parroquia Sta. María .. 30-91-23
Convento Jerónimas .. 30-90-73
Colegio Público 30-92-78

TAXIS:
Rafael: 30-91-16 / 909 44-77-18
Ventura:30-91-09 / 908 92-16-25
Prieto:...30-93-13 / 970 99-17-09

URGENCIAS:
Eléctrica Pitarch..989-310-102
Bomberos 080
Hospital S. Pedro de Alcántara
(Urgencias) 25-62-49
Centro de Salud Navas
(Urgencias) 37-52-82
Oficial de Justicia . 908 01-79-37
Guardia Civil 062
Policía Municipal.. 908 92-66-90

INTERNET:welcome.to/alconetar.web

EDITORIAL

Estamos en Agosto, mes en el que toda España es una fiesta, y como Garrovillas de Alconétar no es una excepción, durante la tercera semana de este mes se celebran en honor a San Roque, patrón de la villa. Se supone que las fiestas son para evadirse de la rutina diaria como: trabajos, horarios, compromisos y demás quehaceres cotidianos, pues bien, de un tiempo a esta parte, están sirviendo para todo lo contrario, y en ellas salen a flote, bien por el anonimato del bullicio, bien por el atrevimiento del alcohol, viejas rencillas, rivalidades políticas, o simplemente afán de protagonismo. Varias son las causas que confluyen a que esto sea así, no vamos a analizar una por una, pero sí podemos reflexionar si merece la pena, para una vez al año que tenemos la oportunidad de encontrarnos con nuestros familiares y amigos, la tengamos que dedicar a otra cosa que no sea el pasarlo lo mejor posible, a los que les gusta el toro disfrutando de esas tradicionales capeas que se celebran en ese incomparable marco que es nuestra maravillosa Plaza Mayor, a los que les gusta bailar que lo hagan en esa otra plaza en la que se celebran bulliciosas y participativas verbenas como hay pocas en estos alrededores, y a los que no le gusten ni una cosa ni otra, tendrán un gran elenco de actividades culturales, folklóricas y deportivas en las que podrá satisfacer los gustos de todos y entretener nuestro tiempo de ocio.

Nos gustaría que en nuestro próximo número, no tuviéramos que dar noticias sobre peleas, denuncias, etc., y sí reseñar anécdotas, datos, y cualquier otra noticia de la que no tuviéramos que avergonzarnos el día que miremos para atrás en la historia.

Notas Locales

ALCONETAR WEB

Nuestra Asociación Cultural Alconétar y su revista, se ha visto ampliada con nueva gente que han creado una página en Internet para una mejor y pronta información al público en general. Todas las noticias que aquí se inserten se pasarán luego a este papel impreso como se ha venido haciendo siempre. Esperamos que esta nueva etapa de la revista traiga aires de renovación y que el periódico retome su marcha normal después de esta "crisis" en la que se ha visto envuelta.

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA

Durante los días 12 y 13 de noviembre, en la plazuela del Cuartel, estuvo instalada una unidad móvil de la empresa SERAEX (Servicio Radiológico Extremeño) de Almendralejo, que en coordinación con el INSALUD, y dentro del programa de detección precoz de cáncer de mama, se ha llevado a cabo por la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.

Según datos proporcionados por las dos facultativas encargadas de realizarlas, en total se realizaron cerca de cien mamografías, concretamente 47 al día 12, y 51 al día 13, sin que pudiera llegarse al 100% de las previstas por falta de tiempo y por necesidades del programa, ya que se va a desarrollar en diversas poblaciones extremeñas además de la nuestra, y por necesidades del programa, sólo pudieron estar en nuestra localidad los dos días antes indicados.

Igualmente nos comentaron las encargadas, como anécdota, que dado que era imposible practicar la totalidad de las previstas, hubo un pequeño alboroto y vocerío, protagonizado por mujeres a las que no se pudo atender, por las muchas que estaban citadas y que fue materialmente imposible hacerlo.

****

ACCIDENTE MORTAL EN LA N-630

El 31 diciembre de 1998 en el Km 551, justo antes de entrar en Cáceres, se produjo una colisión múltiple en la que se vieron involucrados un coche y dos camiones. El primer camión matrícula de Cáceres era conducido por J.V.C. y el segundo era de origen portugués. En el coche matrícula de Valladolid viajaban tres garrovillanos: Antonio Barbero (conocido familiarmente como "Tito"), Virgilio Romero y Jacinto Galán. Tras la colisión frontal del coche con el primer camión resultó muerto Antonio y heridos sus acompañantes. La noticia conmocionó al pueblo en las fechas navideñas.

Ese día las condiciones climáticas no eran demasiado buenas, ya que habían caído algunos copos de nieve en Garrovillas y en Cáceres con más intensidad, además de un fuerte aguacero. En el pueblo se sufrió un corte de fluido eléctrico y como anécdota pudimos ver el día de año nuevo nuestra cercana Sierra de Cañaveral cubierta de un manto de nieve.

Desafortunadamente, esas navidades se cobró otra víctima, Abel Marcos Galán, que falleció tras caer con su moto en la calle Carretera de Navas (ver poesía en páginas siguientes).

****

EXPOSICIÓN DE CUADROS Y MAQUETAS

Durante los días 21 al 30 de diciembre del ´98 se mostraron una veintena fachadas de casas de madera en la sala de exposiciones de la Casa de Cultura. Las obras pertenecían a José Macias ("Pepe") que, durante dos años y con ayuda de una cuchilla había conseguido realizar. Su técnica consiste en partir de tablas de madera de pino o nogal que va desmenuzando en pequeños trocitos que posteriormente une formando un puzzle en relieve que representa una fachada de una casa. Algunos de los cuadros en relieve poseen hasta 1.500 piezas. Señalar que del viernes 12 al lunes 16 se mostrará de nuevo estas obras.

****

El día 1 de diciembre es hallado por un vecino, el cuerpo sin vida de otro, en el interior de una finca del término municipal, la muerte se produjo por causas naturales.

****

En la noche del 19 al 20 de diciembre, fueron sustraídas del interior de una finca, varios utensilios de labor, un televisor, embutidos producto de la matanza casera y seis corderos, valorado todo en unas 200.000 Ptas.

****

El día 20 de febrero fueron sustraídos de una granja de la localidad tres lechones, valorados en unas 12.000

Ptas.

****

Entre los días 25 y 26 de febrero, autores desconocidos sustrajeron del interior de la antigua almazara varios efectos, entre ellos una barca tipo motora, valorada en unas 150.000 Ptas.

****

El día 23 de marzo se denuncia el hurto de 75 colmenas de una finca próxima a la carretera CV- 113 (Garrovillas □ Mata de Alcántara), valoradas en unas 750.000 Ptas.

****

El día 14 de abril, se procedió a la intervención a un vendedor ambulante de una partida de camisetas, por falsificación en cuanto a su logotipo de WARNER BROSS, cuando pretendía venderla en el mercadillo local de los miércoles.

****

LA CAÑERÍA

Por todos es conocido el reto al que nos enfrentamos este año, y que años anteriores, también tuvimos que afrontar, nos estamos refiriendo ni mas ni menos al problema del agua. En concreto al pozo de la cañería, situado al lado del Cristo del Humillladero, el cual en épocas de sequía se habilita para dar servicio, a los ganaderos, tinados, etc..., a los que previamente se les cortó el suministro de agua potable, por dedicarla única y exclusivamente para consumo humano. Hasta aquí todo bien, estas personas pueden abrevar sus ganados, los propietarios de tinados tienen agua para las gallinas e incluso el pozo tiene un ramal a la depuradora de agua potable. Lo que quiere decir que estamos pagándola entre todos. Entonces porqué se consiente que particulares y con animo de lucro se acerquen hasta estas instalaciones a llenar cubas para directamente vender el agua. ¿No es un bien común, escaso y que PAGAMOS ENTRE TODOS?. Desde aquí denunciamos públicamente estas acciones e instamos a la autoridad competente tomen cartas en el asunto.

****

OBRAS EN EL TORIL

Se está realizando una profunda remodelación a los toriles de la plaza. Lo mas significativo de la citada obra es la construcción de un pasillo lateral, ensanchando todo el conjunto, así cada chiquero queda totalmente independiente, con la ventaja que ello conlleva, y no como antes que la única opción era pasar de uno a otro, con la problemática que esto acarreaba si había que trasladar alguna res, y en el medio había otra, o simplemente se recogía, por las razones que fuese, como ya ha ocurrido en años anteriores. Asimismo también se está construyendo un corral, justo al lado del nuevo toril, para sacrificar a los toros, lo que no deja de ser una ventaja ya que el anterior no reunía un mínimo de condiciones, ni de seguridad, ni higiénico - sanitarias, pues no se eliminaba la sangre que se derramaba al sacrificar a las reses, siendo la zona un hervidero de moscas y avispas. Esperemos que este años se subsanen estos errores, ya que no hacen mas que ensombrecer la fiesta mas significativa de Garrovillas.

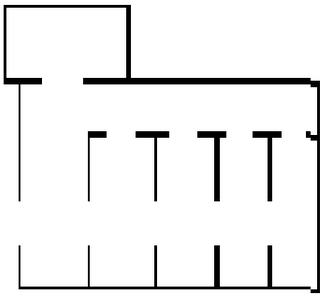

En el gráfico, podemos ver la planta de los nuevos toriles, con el pasillo lateral, descrito arriba, los cuatro chiqueros y el corral, para matar los toros, como se puede apreciar el pasillo que se ha construido, a nuestro parecer, hubiese sido más efectivo justo al lado contrario, pues los animales saldrían mas directos y sin tener que hacer curvas, e incluso el desembarque se podría efectuar mas rápidamente, llevando directamente cada toro a su chiquero correspondiente, siendo por lo tanto mas efectivo, que es lo que en principio se busca.

****

ANUNCIO

Atención todos los trabajadores del régimen General

(excluidos; administración pública, autónomos, REASS) Que quieran realizar un curso (gratuito) de Aplicaciones informáticas (componentes de Office: Word, Excel, Access).

Apúntate al Curso Que tendrá lugar durante el mes de Septiembre, en horario de tarde.

Recogida de instancias: en el Ayuntamiento.

Plazo de inscripción, hasta el día 24 de Agosto.

****

ANUNCIO

Atención jóvenes, mujeres y personas mayores de 25 años

Si quieres tener una formación en jardinería:

Apúntate al curso; que tendrá lugar durante el mes de Septiembre en horario de tarde.

Recogida de Instancias: en el Ayuntamiento.

Plazo de inscripción, hasta el día 24 de Agosto.

Curso subvencionado por la Junta de Extremadura. Consejería de Educación y Juventud. Cofinanciado por el fondo Social Europeo.

****

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

Desde el día 29 de Julio de 1.999, se encuentra abierto al público el Polideportivo Municipal, para que todo aquel que desee, pueda hacer uso de sus instalaciones.

****

SOLUCIONES A LA CARESTÍA DE AGUA EN EL PUEBLO

Las reservas de agua de nuestro pueblo se encuentran al mínimo en nuestro embalse y los pozos de sondeo están trabajando noche y día, aunque aportan 15.000 litros a la hora de los 22.000 litros que se consumen diariamente, según nos cuenta el 2º Teniente de Alcalde, D. Francisco Duran Jiménez. Estos cuatro pozos (dos en el Cristo y dos en la Cruz de Brozas) aportan 300.000 litros de agua que constituyen la mitad del gasto diario que se estima en 750.000 litros. Esta cantidad, naturalmente, se irá incrementando a lo largo que se acerquen las fiestas, hasta llegar al 1.200.000 litros aproximadamente al día.

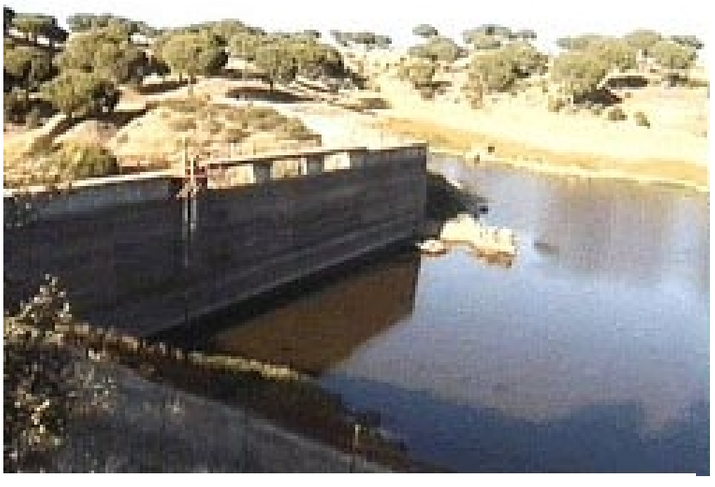

Como primera medida para solucionar este problema ha sido la publicación de un bando (ver página 7), con el objetivo de concienciar sobre la necesidad de ahorro hidráulico, consiguiendo a los tres días de su publicación la reducción desde 35.000 litros hasta unos 22.000 litros que se están consumiendo en la actualidad.

Como segunda medida, está previsto trasvasar desde el pozo situado en las minas, perteneciente a D. Moisés Fernando Rodríguez Flores, unos 18.000 litros/hora a los pozos del morisco, para posteriormente ser bombeados a la depuradora. Señalar que citado propietario se ofreció voluntariamente a ceder el agua sin interés alguno, al igual que los propietarios de las fincas por donde ha sido necesario ubicar el conducto del agua.

La tercera medida ha ido dirigida al llenado de la piscina con el agua del pozo que se encuentra en sus cercanías, ahorrándose hasta aproximadamente unos 100.000 litros de agua.

Como cuarta medida está prevista, si el abastecimiento no fuera el suficiente, el traslado de agua con camiones cisterna, desde Araya a la depuradora.

Como futura medida, se ha estudiado la posibilidad, a través de un convenio firmado con la Junta de Extremadura, la construcción de un depósito de agua en Araya, para bombearla posteriormente desde allí y enviarla al pueblo. A ésta solución se ha llegado después de hacer un estudio, tras el cual se eligió la zona de Araya por reunir dos condiciones que en la zona del Rengue no se cumplían: la cercanía del tendido eléctrico y la salubridad del agua.

Por último, señalar en relación a la Albujera, que se procederá a su limpiado con las máquinas de la Mancomunidad cuando éstas estén disponibles.

Desde aquí queremos recomendar un uso responsable del consumo del agua, por el bien de todos.

****

EXPOSICION Y CHARLA SOBRE EXCAVACIONES EN ALCONÉTAR

Del 7 al 15 de agosto, la Asociación Cultural Alconétar y su revista organizarán una exposición fotográfica sobre las excavaciones arqueológicas que se realizaron en la zona de Alconétar hace 30 años, antes de la inundación del lugar por la construcción del embalse de Alcántara.

La exposición será inaugurada con una charla a cargo de D. Luis Caballero Zoreda (Miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC) arqueólogo que realizó las excavaciones hace tres décadas.

Estará compuesta la muestra fotográfica por más de 100 imágenes que recogen momentos de las excavaciones, objetos encontrados e instantáneas para el recuerdo de todos aquellos que nunca llegaron a conocer aquella zona.

****

El día 7 de mayo fueron detenidos en una finca del término municipal, tres súbditos polacos por infracción a la Ley sobre derechos y libertades de los extranjeros.

****

Despacho de la Carne de Toro

Durante los dias 18, 19, 21, 22 y 23, a partir de las 7 de la mañana, se despachará en el antiguo comercio de Mari Cruz, la carne de los toros de las fiestas locales. En Calle Ramón y Cajál núm. 76

Precios:

- Solomillo ..... 900 ptas/Kg.
- Lomo..... 700 ptas/Kg.
- Carne sin hueso..... 500 ptas/Kg.
- Carne con hueso..... 400 ptas/kg.

****

El pasado día 4 de Junio, se celebró el acto de entrega del vehiculo-ambulancia para el puesto local de Cruz Roja.

El acto tuvo lugar en el salón de actos del ayuntamiento, y a el asistieron representantes de las cuatro Instituciones colaboradoras: Ayuntamiento de Garrovillas, Junta de Extremadura, Diputación Provincial de Cáceres y Cruz Roja.

Tras el acto en sí, se procedió a la muestra al público en general del vehiculo-ambulancia con la explicación de su equipamiento y particularidades, así como una posterior visita a las instalaciones que ocupan Cruz Roja en el consultorio médico.

****

El día 3 de julio se produjo un pequeño incendio en una parcela sita en las proximidades de la carretera CV □ 113; siendo sofocado por varios voluntarios, Policía Local y Guardia Civil, sin llegar a causar daños de especial interés.

Fiestas patronales San Roque 1.999

Del Lunes 2 al Sábado 14: Campeonato de Ajedrez, de 6 a 8 de la tarde, en la casa de Cultura.

Del Lunes 2 al Domingo 15: Exposición fotográfica del periódico Alconétar, en casa de Cultura.

Del Miércoles 4 al Lunes 9: Exposición fotográfica Cuba 2.000. AUPEX, en casa de Cultura.

Jueves 5: a las 11:30, concurso infantil y juvenil de redacción. Biblioteca Pública.

Viernes 6: A las 11:30. Maratón de lectura. Biblioteca Pública.

Sábado 7: A las 7.00 h. Concurso de pesca en el embalse.
A las 19:00 h. Partido de fútbol infantil. Instalaciones Deportivas.
A las 23:00 h. Gran baile benéfico amenizado por la orquesta Bolero en colaboración con la Asociación de Lucha Contra el Cáncer. Piscina Municipal.

Domingo 8: A las 8:00 h. Recorrido de caza. La Moheda.
A las 12:00 h. Subasta de carros. Corral de Comedias.
A las 19:00 h. Partido amistoso de fútbol juvenil. Instalaciones deportivas.

Del Viernes 12 al Lunes 16: Exposición de marquetería. D. José Macias García.

Viernes 13: 24 h de fútbol sala. Instalaciones deportivas.

Sábado 14: Fiesta de la bicicleta sin límite de edad. A las 8:00 h. Comenzará la inscripción en la Plaza de Colon, partiendo a las 9:00 h. Al finalizar se sortearan varios premios.
A las 20:00 h. Partido de fútbol sala, femeninas. Instalaciones deportivas.
A las 22:00 h. En la Plaza de la Constitución. Pregón de fiestas. Chupinazo de salida.
A las 23:30 h. Elección de abanderados/as infantiles y adultos en la Plaza de Colón.
A las 24:00 h. En la Plaza de Colón. Gran verbena popular amenizada por la Orquesta Terranova.

Domingo 15: a las 9:00 h. Concurso de Petanca. Instalaciones deportivas
Gran prueba ciclista internacional en circuito urbano.
A las 13:30 h. En la Plaza de Colon, tómbola de la Asociación de amas de casa, consumidores y usuarios, Ntra. Sra. De Altagracia.
A las 21:30 h. Pasacalles de Grupos folclóricos.
A las 22:00 h. IV festival folklórico Internacional «San Roque 99» en la Plaza de Colon.

Lunes 16: a las 12:00 h. Misa en honor al Santo Patrón, a continuación Procesión por las calles de la Localidad.
A las 19:00 h. Becerrada infantil y juvenil en el embarcadero. Barrio de san Roque.
A las 23:00 h. Entrega de premios en honor al Santo Patrón. En la Plaza de Colon.
A las 24:00 h. En la Plaza de Colon, Verbena Popular en honor al Santo Patrón. Amenizada por la Orquesta Bolero.

Martes 17: a las 24:00 h. En la Plaza de Colon. Fiesta con la actuación del Grupo Rociero de Arroyo de la Luz, «Aromas del Pueblo» acompañado por guitarristas.

Miércoles 18: A las 24:00 h. En la Plaza de Colon, Verbena Popular, amenizada por la

Orquesta Chasis.

Jueves 19: A las 11:00 h. Misa Patronal en la ermita, en honor a Ntra. Sra. De Altagracia.
De 12:00 h. A 15:00 h. Y de 19:00 a 21:00 h. Parque infantil en la Plaza de Colon.
A las 19:00 h. En la Plaza de la Constitución, Carrera de Cintas. Espectáculo Ecuestre, Doma de alta Escuela. D. Fernando Palomino Nuñez. Doma a la vaquera. Don Francisco Ara Mendoza, Exhibición con garrocha. D. Armando Borrella Palacio.
A las 24:00. En Plaza de Colón, Gran Verbena Popular amenizada por la Orquesta Acapulco.

Viernes 20: A las 24:00, en la Plaza de Colon, Gran Verbena Popular, amenizada por la Orquesta Cleveland.

Sábado 21: A las 24:30 h. En la Plaza de Colon Gran Verbena Popular, amenizada por la Orquesta Colores.

Domingo 22: A las 24:00 h. Fin de fiestas con la actuación de la cantaora de copla Española «Estela».

Durante las mañanas de los días 17, 18, 20 y 21 Grandes Encierros y Capeas.
A las 19:00 h. De los días 17, 18, 20, 21 y 22 suelta de un novillo y un gran toro.
Los días 19 y 22 a las 07:00 h. De la mañana vaquillas del aguardiente.

BANDO

RESTRICCIONES DE AGUA

Según nota de última hora llegada a nuestra redacción, el ayuntamiento ha hecho público el siguiente bando:

Dada la alarmante situación en que se encuentran las reservas de agua potable y el inminente aumento de la población en las fechas próximas, esta Alcaldía apela a la conciencia ciudadana para que haciendo un uso racional destine el agua exclusivamente al consumo humano. Quedan prohibidas, pues, actividades como:

- Lavar vehículos.
- Abrevar ganados.
- Regar huertos...

Los Agentes de la Autoridad velarán por el cumplimiento de tales medidas y sancionarán a quienes las incumplan.

El Alcalde D. Cándido Gil nos ha pedido que se incluya este COMUNICADO:

Quiero aprovechar la oportunidad que me brinda este medio de comunicación, para saludar a todos los Garrovillanos y lectores de esta página allá donde se encuentren y ofrecerles mi ayuda personal y la del Ayuntamiento que presido; Ayuntamiento que es mi intención sea de todos y para todos, acogedor y abierto, transparente y eficaz, capaz de aunar los intereses y esfuerzos de los ciudadanos para conseguir un pueblo moderno y funcional que mire al futuro y avance sin olvidar nuestras raíces y patrimonio más queridos.

Para esto y para llevar a cabo un extenso programa de gobierno, un grupo de hombres y mujeres vamos a poner todo nuestro empeño en prestar el mejor servicio a los ciudadanos, que espero sepan disculpar los errores que por la propia inexperiencia pudieran darse.

Reciban todos un cordial saludo.
CANDIDO JAVIER GIL PIZARRO
Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Garrovillas de Alconétar

EN TORNO AL CONVENTO.

.

Cuando hace aproximadamente un año contemplaba las imágenes del Convento de San Antonio de Padua, de Garrovillas en el programa de la 2 de TVE, «Linea 900», cuando Jesús Arias colocaba en las inmediaciones de dicho convento un cartel que lo calificaba como «Bien de Interés cultural...», cuando la revista Alconétar y el boletín informativo de IU recogían la noticia de que este monumento podía ser restaurado y cuando, en fin, se quiso poner en marcha un campo de trabajo internacional en el mismo, creí realmente que esta magna obra dejaría de ser una ruina.

Desconozco porqué se pararon las conversaciones que hacían presagiar un buen final para «nuestro convento», de lo que sí estoy seguro es que nunca se ha estado tan cerca de conseguir su recuperación. Supongo que la burocracia juega aquí un papel importante, pues no cabe hacerse la pregunta de si será por motivos económicos por lo que no se acometen las obras, si se «restaura» la casa-palacio de los Alba de Aliste y si se levanta «ex-novo» un polideportivo (empresas necesarias, sin duda), también se puede detener el deterioro de este monumento.

Es un hecho frecuente que en la cultura-espectáculo que vivimos, los gobiernos trivializan con una política cultural especializada en acometer obras faraónicas y muy costosas a mayor gloria del político de turno. Mientras tanto, obras de arte y monumentos históricos que forman ya parte de nuestro pasado se caen a pedazos sin haber una mano que los recupere.

Deberíamos concienciarnos todos del valor que esta obra tiene en nuestro patrimonio histórico-artístico. Sin duda la rapiña que se cebó con este edificio desde mediados del siglo pasado, una vez que fuera desamortizado, ha contribuido a crear una especie de «conciencia colectiva» que llevó a pensar que «El Convento» era aquel sitio en ruinas cuyas paredes sólo podrían servir para guardar ganado, para esquileo de ovejas, para fumar y tomarse unas copas o para, haciendo uso del «graffiti», demostrar unas pésimas dotes artísticas. Qué duda cabe que el Convento es mucho más que ésto; es nuestro pasado y por ello es indispensable para conocer nuestro presente.

No es la primera vez que este tema se aborda en esta revista, ya sea por la redacción de la misma o por gente que, como yo, siente un interés especial por nuestro patrimonio histórico-artístico. Espero que tampoco sea esta la última vez que se habla de este tema, y si así fuera, que sea porque ya se acomete su recuperación.

José María Velaz.

Caja de Extremadura

ACTA (RESUMIDA) CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN EL DIA 17 DE JULIO DE 1.999.

Sesión extraordinaria del pleno, celebrada el día 17 de julio de 1999.

Hora de comienzo: 20,00 horas.

Hora de terminación: 21,00 horas.

A la hora indicada, se reunió el Pleno del Ayuntamiento, a fin de celebrar sesión extraordinaria presidida por D. Cándido Javier Gil Pizarro, asistido del Sr. Secretario D. Dionisio Acuña Limón.

Primero.- conocimiento y aprobación del acta de la anterior sesión.- Aprobándose por unanimidad de los asistentes.

Segundo.- conocimiento de resoluciones de la Alcaldía sobre: Nombramiento de tenientes de Alcalde.- delegaciones conferidas.

Resolución de la Alcaldía número 75

HE RESUELTO

Efectuar los nombramientos de tenientes de Alcalde y conferir las delegaciones siguientes:

1º Teniente de Alcalde y Delegado de Educación y Cultura: D. Angel Gonzalo Gil García.

2º Teniente de Alcalde y Delegado de Obras, urbanismo y servicios: D. Francisco Duran Jiménez.

Delegado especial de asuntos relacionados con festejos y Deportes: D. Luis Modesto López de Sande.

Delegada especial de asuntos relacionados con bienestar social: Dª. María Nieves Gutiérrez Cuenca.

Tercero.- Conocimiento sobre formación de grupos políticos.- Quedan constituidos los siguientes grupos Políticos:

Coalición de Gobierno Municipal (P.P. □ A.I.G. □ I.U)

Grupo del PSOE

Cuarto.- propuesta de nombramiento de representantes:

Mancomunidad Tajo-Salor

- D. Angel Gonzalo Gil García
- D. Francisco Duran Jiménez

Adeca

- D. Angel Gonzalo Gil Gracia
- D. Francisco Duran Jiménez

Consejo Escolar

- Titular.- D. Cándido Javier Gil Pizarro
- Suplente.- D. Angel Gonzalo Gil García

Asociación de Municipios afectados por embalses

- D. Angel Gonzalo Gil García
- Francisco Duran Jiménez

Universidad Popular

El Portavoz de la coalición de Gobierno, propuso la creación de una comisión Gestora, que estudie el desarrollo de la misma. Instando al Grupo PSOE, nombre un representante con la mayor brevedad. El portavoz del PSOE, solicitó aclaración sobre si dicha comisión tendría carácter oficial. Contestándosele que lo que se busca es definir la situación real de dicha Universidad, y el pleno seria quien decidiría. Sometida a votación es aprobada por seis votos a favor (grupo de Gobierno) y cinco abstenciones (PSOE).

Quinto.- Propuesta de periodicidad de las sesiones de Pleno.

Por la Alcaldía se propone lo siguiente:

Periodicidad: Mensual.

Día: Primer Sábado de Mes.

Hora: Verano 20 horas. Invierno 18 horas. Aprobándose por unanimidad.

Sexto.- Creación comisiones Informativas La alcaldía propone, la creación únicamente de una comisión informativa (Comisión especial de cuentas, compuesta por siete miembros), de la siguiente forma:

Grupo PSOE, tres miembros

Coalición de Gobierno, cuatro miembros.
Presidente de la Comisión: Ramiro de Jesús Gómez Viera

Séptimo.- propuesta de indemnización de miembros electivos por razón del cargo. Por sesiones el alcalde percibirá, 20.000 pts y los concejales 10.000. Por sesiones a comisiones informativas, mesa de contratación o similares: presidente 10.000 pts y los vocales 5.000 ptas. Comisiones cuando se viaje fuera de la localidad a 30 ptas. Km. Dietas de 10.000 ptas. Mas gastos de manutención y pernoctación, en su caso a justificar. Interviene Angel Gonzalo Gil, manifiesta un ahorro de 152.000 ptas. Mensuales. Por la dedicación exclusiva del anterior alcalde. Interviene Pedro martín Maldonado, calificando la propuesta de maquillaje, puesto que el alcalde anterior no cobraba 152.000 ptas. Sino 123.000 ptas. Que si bien hay una rebaja en los plenos, antes se cobraba por seis plenos ordinarios, y ahora se cobra por los que se celebren. Por lo que no se produce economía en las arcas municipales. Interviene el Sr. Alcalde, para aclarar, que la propuesta no es para todos los plenos, sino para los plenos ordinarios, y es evidente que el alcalde anterior cobraba 50.000 ptas. Y ahora son 20.000, y los concejales anteriores 25.000 y ahora 10.000. El alcalde anterior cobraba y el de ahora no. Sometido a votación, es aprobado por seis votos a favor (miembros coalición de gobierno) y cinco abstenciones (miembros del PSOE).

Octavo.- nombramiento de tesorero. Se propone para el desempeño de las funciones de Tesorería a: D. Ramiro de Jesús Gómez Viera. Sometido a votación es aprobado por seis votos a favor y cinco abstenciones, del mismo sentido nominal que el anterior.

Noveno.- informe de la presidencia. El Sr. Alcalde informa. Que la urgencia y gravedad del tema del agua potable, y que no tenia informe oficial de la anterior corporación, que no había tomado medidas, por lo que se creía que había agua de sobra. La misma tarde de la posesión se trabajó sobre el tema, tomándose las primeras medidas, repercutiendo en un ahorro del 30 %, medidas que de haberse tomado en el mes de abril, el problema sería menor. Añadiendo que a pesar del aspecto y olor, sanitariamente es potable. Las soluciones a corto plazo cuestan mucho dinero, del que el ayuntamiento carece, puesto que la situación de la tesorería al tomar posesión es de poco mas de cinco millones (distribuidos en los bancos de la localidad). Manifestando haber tenido conversaciones con el director general de infraestructuras (quien manifestó no estar informado), enviando un técnico □in situ□ comprobándose el problema, y que a largo plazo pasa por hacer una estación de bombeo similar a la de Cáceres. Intervino José Duran, como tesorero de la anterior corporación, manifestando que al estado de cuentas entregado hay que añadirle dinero que falta por percibir, del polideportivo, obras de urbanización y nave ganadera. El Sr. Alcalde le contestó que faltan concluir las obras del polideportivo, que las obras de urbanizaciones se han comenzado indebidamente y que la nave ganadera, en una inspección del técnico del INEM, había levantado acta de las obras que faltan.
El Sr. Alcalde manifiesta que después de la sesión, que se cierra en este momento informaría sobre diversas cuestiones (Festejos del mes de Agosto).

****

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 3 DE JULIO DE 1.999
En Garrovillas a tres de Julio de mil novecientos noventa y nueve, siendo las 10 horas, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, concurren los Concejales Electos de las pasadas Elecciones Locales, convocadas por Decreto 806/99, de 19 de Abril (BOE.20.4.99) y que son: Por el Partido Socialista Obrero Español.- D. Pedro Martín Maldonado, D. Fernando Hurtado Vecino, D. José Duran Merino, Dª María del Carmen Rodríguez Molano y D. Jesús Casasola Macias. Por la Agrupación Independiente de Garrovillas.- D. Cándido Javier Gil Pizarro y D. Luis Modesto López de Sande. Por el Partido Popular.- D. Angel Gonzalo Gil García, Dª María Nieves Gutiérrez Cuenca y D. Ramiro de Jesús Gómez Viera. Por Izquierda Unida Compromiso por Extremadura.- D. Francisco Duran Jiménez y la asistencia del infrascrito Secretario D. Dionisio Acuña Limón, al objeto de celebrar sesión extraordinaria Constitutiva del nuevo Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en el art. 195 de la L.O.R.E.G. 5/85, de 19 de Junio; y art. 37 del R.O.F.R.J.C.L. previamente convocada, celebrándose en primera convocatoria, y cuyo desarrollo fue:

CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN
Declarada abierta la sesión se procede a Constituir la mesa de edad, integrada por los concejales electos de mayor y menor edad, siendo Secretario, el de esta corporación, quedando nominativamente formada por:
Concejal Mayor: D. Francisco Duran Jiménez, Como Presidente.
Concejal Menor: Dª. María del Carmen Rodríguez Molano.
Secretario: D. Dionisio Acuña Limón.
Por el Secretario se da lectura, a las disposiciones legales aplicables sobre la materia, contenidas en el art. 195 y 37 antes citados.
Seguidamente se procede a la Comprobación de las Credenciales presentadas, que correspondan a los Conce-

jales Electos presentes, haciéndose constar que los mismos han presentado la Declaración de Intereses y actividades, que establece el art. 75 de la Ley 7/85 del Régimen Local, por lo tanto queda constituida la Corporación por todos los Concejales de derecho presentes electos, que se relacionan anteriormente.

Constituida la corporación, de conformidad con lo establecido en el art. 108.8 de la LOREG, se procede al juramento o promesa del cargo de Concejal, cumpliendo las obligaciones con lealtad al Rey y de guardar y hacer Guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, (formula establecida por el R.D. 707/79, de 5 de Abril), por todos los Concejales presentes y en el orden que figuran en la Certificación recibida de la Junta Electoral de Zona.

ELECCION DE ALCALDE:

Acto seguido, por el Secretario se da lectura a la normas reguladoras de la Elección de Alcalde, contenidas en el art. 196 de la LOREG 5/85 de 19 de Junio.

A tal efecto los Concejales que encabezan los correspondientes listas, son:

Pedro Martín Maldonado (P.S.O.E.)

Cándido Javier Gil Pizarro (A.I.G.)

Angel Gonzalo Gil Gracia (P.P.)

Francisco Duran Jiménez (I.U.)

Renuncian a voluntad propia para ser candidatos para Alcalde los Concejales del Grupo Del Partido Popular y el Concejal de Izquierda Unidad.

Quedando por tal motivo los candidatos D. Pedro Martín Maldonado (P.S.O.E.) y D. Cándido Javier Gil Pizarro (A.I.G.).

Se procede a la votación, que por unanimidad de los presentes se acuerda que sea nominal, a tal efecto por el Sr. Secretario se va nombrando a cada Concejal, emitiendo éstos, en voz alta, el sentido de su voto y que arroja el siguiente resultado:

Votos emitidos; ONCE

Votos válidos: ONCE, distribuidos entre los siguientes Candidatos:

Cándido Javier Gil Pizarro SEIS VOTOS (Tres miembros del PP. Dos del GIG y Uno de I.U.)

Pedro Martín Maldonado CINCO VOTOS (Cinco miembros del PSOE)

En consecuencia, siendo el número de Concejales de derecho que componen la Corporación el de ONCE, y al haber obtenido el Candidato CANDIDO JAVIER GIL PIZARRO, 6 VOTOS, que suponen obtener mayoría absoluta legal establecida, por la mesa de edad, se le proclama ALCALDE.

Seguidamente, el Alcalde proclamado, acepta el cargo, ostenta la Presidencia de la Sesión, y de conformidad con lo establecido en el art. 18 del R.D. 781/86 T.R.D.L.R.L.. jura el Cargo de Alcalde, utilizando la formula legal expresada anteriormente.

Por el Sr. Alcalde se concede la palabra al representante del Grupo PSOE. Por si quiere intervenir. Tras breve deliberación, sobre orden de intervención de los Concejales, toma la palabra Pedro Martín Maldonado que, como representante del PSOE, sintéticamente manifestó que su grupo municipal intentará, con su labor de oposición, crispar lo menos posible la vida municipal que no nos beneficia, y que a pesar de ser la lista mas votada, con una importante diferencia sobre la segunda, la voluntad de ciertas personas y que el sistema legal permite cosa que no cuestiona, agradeciendo a sus votantes y a los que no le votaron que desde la oposición intentará trabajar en todo aquello que redunde en beneficio para Garrovillas.

Seguidamente el Presidente concedió la palabra a Angel Gonzalo Gil Gracia quien manifestó que lo hacia como portavoz de la coalición de Gobierno y que justificaba los pactos realizados aparcando las ideas de partidos, pues 346 Garrovillanos han votado a un grupo Independiente y no han querido los Partidos establecidos. Analizando el resultado de las pasadas elecciones municipales se quiere un cambio democrático en la Localidad. La política a realizar es la recomposición de los tres programas de los grupos que componen el equipo de Gobierno que se le da la confianza a un Alcalde joven con ganas y que se le va a apoyar sin fisuras por el periodo de cuatro años. La Gestión será con transparencia total, leyendo punto a punto el programa que se pretende llevar a cabo en la legislatura, agradeciendo la mano tendida del grupo del PSOE, puesto que las instituciones tanto provinciales como regionales están gobernadas por su partido.

Seguidamente tomó la palabra el Alcalde-Presidente manifestando ser la primera vez que ejerce este cargo, agradeciendo la masiva presencia de público al acto, que le hubiera gustado que estuvieran más cómodos para lo cual había solicitado cambio de hora y de escenario sin resultado positivo.

Agradece la confianza que se ha depositado en él y que intentará no defraudar puesto que siempre ha estado en su mente hacer algo positivo por Garrovillas y que ahora, no ha pesar de la Ley, sino gracias a la Ley, tiene la posibilidad de hacerlo basando la gestión en tres principios fundamentales:

- Transparencia (igualdad entre todos los ciudadanos, publicidad de los asuntos municipales)
- Descentralización (participación de todos los grupos representados)
- Eficacia (gestionar bien los intereses públicos, mayor bienestar, criterios de prioridades y reparto equitativo)

También ruega se le perdone los errores que pueda cometer a la vez que intentará ponerse al día a marcha forzada, cuenta y quiere contar con todos, con buena voluntad y con carácter conciliador, compatibilizando su profesión con la Alcaldía a la que le dedicará todo el tiempo disponible, dando las gracias a todos.

Obra en el expediente de la sesión la documentación establecida en el art.36.2 del ROF.

Seguidamente por el Sr. Presidente se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta minutos, autorizándose el presente Acta que como secretario, certifico: Firma

CARTAS A ALCONÉTAR

Cardedeu, 25 de enero de 1999

Escribo esta carta para, digamos "protestar" sobre la construcción del polideportivo de este pueblo.

En primer lugar, por qué construir un polideportivo (que hace muy poca falta) y en cambio, no construir, por ejemplo, un centro sanitario, que buena falta hace en Garrovillas de Alconétar, ya que si un vecino del pueblo se pone enfermo, tiene que ir a Navas del Madroño, o bien a Cáceres.

Y además, del polideportivo, está la transformación del Palacio de los Condes de Alba y Aliste , en un parador turístico, porque si no se hacen más caminos que vayan a Garrovillas, poco trabajo van a tener los propietarios del Palacio, ya que no va a ir nadie, y las pocas personas que van a ir serán extranjeros, o bien, españoles con familia en Garrovillas, así que poco trabajo van a tener.

Celebro la construcción del polideportivo, pese a lo que ya he comentado antes, porque, al fin, podré practicar el deporte que más me gusta, el básquet, en el pueblo de mis amores, que es Garrovillas de Alconétar.

Después de que los garrovillanos lean estas líneas, espero que recapaciten de lo que es mejor para su pueblo, que está falto de recursos esenciales, como es el servicio sanitario.

Chema Pujadas

COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE ALTAGRACIA GARROVILLAS

24 de abril de 1999

La Junta Directiva de la cofradía, por medio de su Vicepresidente informa (ante la confusión creada en nuestra Villa del dinero que le ha sido concedido por subvenciones de la Junta de Extremadura y el Ayuntamiento de Garrovillas, para la realización de obras en la Ermita de ALTAGRACIA) lo siguiente:

Que no se ha recibido ni un duro de ninguna de dichas Entidades, si bien, la Junta de Extremadura, por medio de su Dirección General de Patrimonio, ha realizado obras de rehabilitación SOLO en el portal derecho de la Ermita, por un importe aproximado de cinco millones de pesetas, mediante adjudicación de tal obra a una empresa constructora de Cáceres, cuya obra ya fue terminada.

Que si bien se ha hablado mucho de que el Ayuntamiento de Garrovillas, daría una subvención para las obras que se han realizado -quien lo prometió y parece ser que se aprobó en Pleno, fue Don Jesús Alba, cuando era Alcalde, -personalmente creo que hubiese cumplido su compromiso -, pero al presentar Usted su dimisión, el Alcalde actual del Ayuntamiento Don Jesús Ramos, según las gestiones personales que se han llevado a cabo, algunas de ellas por el Presidente de la Cofradía Don Germán Gómez, parece que no desea cumplir lo que prometió el Señor Alba; ya que aseguro que haría las oportunas gestiones, para que el Ayuntamiento, diese una subvención para pagar el préstamo o parte del mismo que se halla pendiente de amortización, -a cuyo préstamo me refiere después -, sin que hasta el día de la fecha se haya recibido ninguna cantidad.

Las obras llevadas a cabo en la Ermita en varias fases, han importado la cantidad de 13.000.000 de pesetas, que corresponden: 4.500.000 pesetas, al tejado de la Ermita, y obras en la casa del ermitaño; y 8.500.000 pesetas, a la Restauración del Retablo y camerín, estando todas y cada una de las facturas con los requisitos legales, en la Tesorería de la Cofradía.

Al no tener dinero para el pago total de las obras efectuadas, se acordó por la Directiva de la Cofradía, el solicitar un Préstamo por importe total de 4.600.000 pesetas, a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura - Sucursal de Garrovillas -, de cuyo préstamo son fiadores solidarios: Jacinto Vecino y Ramón Bravo, Antonio Julián y Antonio Gutiérrez - todos miembros de la Directiva de la Cofradía -. Tal préstamo ha sido cancelado en parte, con donativos, rifa y subasta de andas, adeudándose al día hoy 3.000.000 de pesetas.

Teodoro Gutiérrez, desde el Prat de Llobregat, nos envía la siguiente carta, con el ruego de su publicación con anterioridad a las elecciones del 13 de junio, lo que nos ha sido del todo imposible. Dado que cierta parte de la misma está manuscrita, es posible que se contenga alguna expresión no acorde con la intención de su autor, por lo que pedimos perdón por adelantado si fuese así.

A mediados del mes de marzo de 1998. En la puerta del bloque donde yo vivo, se acercó un señor al que yo no conocía, pero él tal vez tendría alguna pequeña referencia mía y posteriormente me ha saludado algunas veces.

Estuvimos hablando y sacó del bolsillo un emblema y me lo puso en la solapa de mi chaqueta, entonces yo le pregunté ¿Qué emblema es ese? Y me dijo, el escudo de Garrovillas, que él había estado en Garrovillas y había dormido en casa de Jesús Ramos, hoy alcalde de Garrovillas. Yo le pregunté ¿es Vd., el alcalde del Prat? Y me contestó que no. Yo le dije que me gustaría poderlo saludar algún día, ya que cuando estuvo en Garrovillas no tuve la ocasión de poderlo saludar.

Al venir los garrovillanos al Prat el día 19 de marzo de 199, tal vez le diría al Sr. Alcalde como saludarlo. Según me han dicho este señor, tiró varias fotos en ciertas ocasiones y al parecer el ha sido quien debió tirar la foto a los dos alcalde y yo.

Le dije a ese señor, está Vd., hablando con el socialista de hecho y de derecho más viejo de Garrovillas. Ya que yo el día 4 de julio de 1931 cumplí 15 años y en ese mes ingresé en la U.G.T., y a los pocos meses con otros amigos, constituimos la Juventud socialista.

Pero la corrupción del Partido Socialista, en Garrovillas, comenzó el 27 de noviembre de 1978, y los hombres más responsables del partido aceptaron dicho pillaje. Yo entonces, dimití como Secretario del Partido.

Yo no estuve presente, ya que me encontraba fuera de Garrovillas.

Se dice que quienes siembran vientos, recogen tempestades.

Eso ha pasado con los hombres que nos han gobernado en democracia ¿ha sido la fatalidad o el destino?

Desde aquí les hago una pequeña sugerencia a los del Partido Socialista: que luchen por levantar esa bonita imagen que siempre tuvo el Partido Socialista de mis tiempos jovenes y hoy tan desterrada por hombres salidos de invernadero.

Y a elegir los Señores concejales. Sepan elegir el mejor y no al amigo, y no pase como en las elecciones del 3 de abril de 1974, que varios concejales fueron elegidos entre amigos de los amigos; entre copas y copas en tabernas y los acuerdos en tabernas dejan mucho que desear. Ya se vio la candidatura que presentaron en aquella ocasión.

La gente entonces votaron a la imagen del Partido socialista, pero con repaso de la lista.

Teodoro Gutiérrez.

"El cogino", como todos mis viejos compañeros me llamaban.

MI PUEBLO ESPAÑOL.

Cuando vine por primera vez a Garrovillas, (1.976), la Corredera era de piedra y tierra, y había en la Laguna, si me acuerdo bien, una charca (N.R. el pozo). Fue en 1.976.

La gente viva del pueblo estaba fuera, trabajando en Alemania, Francia y en otros sitios. Aquí, solo había mujeres de negro, viejos y niños. ¡Niños que ahora, están casados y son padres de familia! Como ellos, con el tiempo, el pueblo ha cambiado bastante.

El pueblo tenia fama de ser muy pobre. Una persona como yo viniendo del extranjero, sé preguntada ¿de qué vivía esta gente?. La primera respuesta era evidente ¡de garbanzos! Pocas actividades, algunos rebaños... y campos de habas y garbanzos. Note como muy peculiarmente de esta tierra el gesto □secular, por supuesto de sembrar garbanzos: un agujero con el pie en la tierra, el grano cayéndose al fondo y el otro pie cerrando el hueco. De este gesto parecía que dependía toda la vida del pueblo. ¡ Todo era, en este tiempo tan preciso ¡una peseta era una peseta de verdad!

En el umbral de las puertas, un cuenco ofrecía tres tomates. No como ahora que se pone en una silla lo que sobre del huerto, por sí las moscas... en 1.976, se quedaba, cerca de su tesoro, sentada en una de estas sillas tan bajas, una mujer toda vestida de negro con tres o cuatro enaguas, el pelo con el moño, cubierto de un gran sombrero de mimbre, esperando que vinieran las pocas pesetas de la comida del día.

Otra cosa preciadísima era el agua. Yo compre una casa (¡por capricho, lo reconozco!) Donde no había agua. De grifo, nada. ¡No lo podía concebir! Sin embargo tomé un gran respeto por este pueblo y esta gente cuando me entere de las causas de tal situación.

Si los hombres pasaban bastante tiempo en los bares, al Casino, al Católico, al Flores, para charlar, las mujeres aprovechaban la cola en la fuente de la plaza para cosechar noticias del pueblo, y gritar. Me acuerdo muy bien de haber llevado con el Seat 124 que tenia entonces, a mujeres cargadas de ropa sucia hasta un lavadero en la Carretera de Navas, donde el agua estaba tan fría, que volvían con la ropa limpia pero con las manos rojas. Esto fue en 1.976 y pico.

Desde esta época, estuve fuera, trabajando en mi país. Suficiente tiempo para que a la vuelta al pueblo empezara a notar algunos cambios.

Primero se puso el agua. Un mínimo de comodidades para las amas de casa. Aún si dentro de cada había un pozo, muy estrecho, muy profundo ¡con un agua limpia y fresca de maravilla! Ahora estas aberturas entre piedras han desaparecido, cubiertas tapadas, quedándose por debajo del suelo, como testimonio del pasado.

Entonces se cambió el sitio principal de la casa (el único que se modificó). Vino el uso de la «formica» tan fácil de limpiar. Acompañándole, la negligencia de tirar a la basura todas estas piezas de barro, madera, hierro, pucheros, tinajas,... donde se encontraba lo que era el alma de las casas.

Cuando con el tiempo vine a vivir mas en la casa de la calle Fraguas (el capricho) ya habían aparecido lavadoras, neveras, calentadores, las cosas imprescindibles de la vida moderna.

Mientras al mismo tiempo, este pueblo tan pobre empezaba a «tumbar» sus casas y construirlas nuevas, de piso, cuadradas, la mas de las veces feas, perdiendo todo el encanto de lo tradicional. Menos tradicionales, pero mas cómodas, y claro también ¡mas calientes en verano! Se perdieron las chimeneas, las entradas de cantería, las pizarras del suelo, las ventanas con los postigos dentro...

Pero ¿de donde se saca el dinero para todo esto? Me preguntaba, refiriéndome a la fama de pobreza que tenía el pueblo... sin buscar muy lejos me conformé con las palabras: ¡el cambio! Y me alegre de ver que la vida era menos tremenda. Todos tenían que seguir trabajando mucho, pero al menos había actividades. De una tienda de comida de abrieron muchas con aspecto y arreglo moderno. De no se cuantos bares se abrieron no se cuantos otros, pero muchos. Traían coches con este afán típico de un bienestar nuevo: estar todo el día limpiándolos. Al fin, se veía que la vida, aún

claramente difícil se tornaba en buena. Y me alegre.

Pero me tope contra una contradicción: lamenté la perdida de lo que me había atraído tanto en Garrovillas, y al mismo tiempo me alegre de notar que, aunque sea un poco tarde, la generación de los hijos arrancaba un amor nuevo por su pueblo natal. Los emigrantes dejaban Madrid, Barcelona, El Prat, para reencontrar aquí un medio de vida activa, dando así al pueblo la evolución necesaria para sobrevivir en el mundo moderno.

Claro que para mí esta evolución ha sido como un tajo. El que diferencia el casco antiguo de la parte moderna, porque me encontré mas vecinos del viejo Garrovillas, que del nuevo. Lo noté con un poco de tristeza pero también con mucho ánimo. ¡Se perdía algo, se hallaba otro!

Por tanto no ha cambiado mi amor por este pueblo ni he tenido la menor duda sobre su «gente de siempre». Gracias a Dios y a todos ellos, Garrovillas sigue dedicándome la mas preciosa y rica bienvenida y ellos la mas indispensable amistad.

Hoy agradezco a todos el incitarme a quedarme aquí todo lo que me reste de vida, siendo con mucho gusto «El Francé» de Garrovillas.

Carlos Vilardebó «El Francés».

Carta abierta al portavoz Municipal Socialista

He leído atentamente, como suelo hacer con casi todo, el que presumo su escrito ya que e carece de firma, y en él dirigiéndose a convecinos y convecinas hace un muy particular análisis de los resultados de las pasadas elecciones (algunas consideraciones que no tengo mas remedio que rebatir) de esta atenta lectura surgen una serie de reflexiones que me apetece hacer en público.

En primer lugar y le sugiero que vayan ustedes leyendo esta carta al mismo tiempo que el escrito de la agrupación local del PSOE, para comparar, decirle que el único partido que en las pasadas elecciones perdió votos de una manera estadísticamente significativa fue el PSOE (300), ya que tanto el PP (39), como IU (35), prácticamente se mantuvieron, votos éstos que si Vd. observa, son los que obtuvo la AIG, son por tanto votos socialistas en los que en su mayor parte los que cansados de una política tan funesta y de una campaña electoral basada exclusivamente en la descalificación personal, el insulto y la falta de un proyecto han decidido que había que dar paso a gente nueva, con ideas, sin temor a comparecer en ningún foro público, léase, mesa redonda, etc. Y desde luego, sin temor a haber mantenido, de haberlo querido Ustedes, algún encuentro formal previo a lo que Vd. llama pacto antisocialista, quizás por que sabían ya de antemano que esta agrupación no se iba a prestar ha seguir con la misma forma de hacer política, a mantener programas caducos, a regir el Ayuntamiento como si de un cortijo se tratase, fomentando el enchufismo, la contratación a dedo, la creación y adjudicación de puestos de trabajo sin cumplir lo más elementales principios de igualdad, mérito y capacidad que consagra nuestra Constitución y todo ello desde lo que Uds. Llaman una óptica de izquierdas, unos principios de izquierdas que yo me atrevo a cuestionar, no sólo en la soledad de mi despacho sino en cualquier foro público que me puedan proponer.

Yo no sé si como Vds. d icen, los electores esperaban un cambio de rumbo en la forma de gobernar del PSOE, aunque permítanme que lo dude, porque Uds. tienen el mismo programa electoral, absolutamente el mismo desde hace dos legislaturas, que el que ahora presentaban, es decir, tendrían que haber esperado otros cuatro años para ver esos cambios y Sres. la paciencia tiene un límite que Uds. ya han sobrepasado. No voy ha erigirme con este escrito en portavoz del PP o IU, por que no lo soy. Lo hago como representante de la AIG a la que he ayudado a fundar después de estar durante años, de estudiante, en partidos de izquierda y luego como trabajador en sindicatos también de izquierdas de ahí que, afirmar que solo tengo en común con otros partidos mi odio a los socialistas me parezca cuando menos falto de rigor, si se tiene en cuenta además, que quien escribe ostentando ya la condición de representante público le tendió la mano a Vd. que también lo es sin obtener más que el desprecio que Vd. mostró, no ya a mí como persona sino como alcalde y a su electorado, hecho que afortunadamente no fue imitado por sus compañeros de partido demostrando así unos mejores modales y una muy escasa unidad de acción.

No puedo por menos, aunque intento deslindar mi condición de ciudadano de la de alcalde que en este momento tengo, que contestar desde esa doble perspectiva para decir que yo no soy un alcalde al que se haya COLOCADO, sino ELEGIDO, aunque reconozco que la primera de las palabras sea tan familiar para algunos de Uds. que cuando se mezclan con la historia, la memoria y los recuerdos que dicen tener se les escape como si de un gazapo se tratase.

El pacto que según Uds. nace del odio y que no servirá para mucho más que para, ahora si dicen: elegir alcalde, ha servido de momento para hacer que a Garrovillas no le falte este verano cuando reciba a sus paisanos

que están fuera: el agua, a pesar de haber recibido el pantano sin ella, ha servido para que en este escaso mes de gobierno se sienten las bases de la nueva y transparente forma de contratación, que pasa de ser una entrevista con el alcalde para constituir desde el día 3 de Julio, cuando tomamos posesión una mesa de contratación en la que sindicatos y grupos políticos están representados (Vd. ha enviado, invitado por nosotros, su representante), ha servido para, haciendo un enorme esfuerzo, poder empezar a remontar la situación económica caótica que hemos heredado y de la que en su momento informaremos, ha servido para que los plenos se hagan de cara al público porque no tenemos nada que ocultar y ha servido en fin, para que dentro de cuatro años estemos en disposición de rendir cuentas allá donde se nos convoque para dar ejemplo de lo que no se ha venido haciendo hasta ahora.

Creo que vuelve Ud. a equivocarse al ofrecer la casa del pueblo como un ayuntamiento paralelo, olvidando que Vd. es miembro de la corporación y que hay que jugar aunque no se mande, y vuelve Vd. en fin haciendo un flaco favor a las instituciones a errar al considerar que las personas que gobiernan la Diputación y la Junta están sólo para ayudar a los de su mismo partido, cuando yo puedo afirmar al día de hoy que tanto Diputación como Junta están colaborando estrechamente con este ayuntamiento de coalición, como Ud. si lee los periódicos habrá podido comprobar.

Me alegra sin embargo que esté dispuesto ha hacer una tarea de oposición y le animo a que lo haga, que denuncie todo aquello que pudiera ser contrario a los intereses de la comunidad, o que pudiera traslucir un trato de favor, tendrá toda las facilidades para ello por que toda la documentación que obra en el ayuntamiento está a su entera disposición, como representante electo que es Vd. de una parte de la población.

Reciba a pesar de todo un cordial saludo.

Cándido Javier Gil Pizarro miembro de la AIG.

NUESTROS POETAS

CARTA DEDICADA A UN GRAN AMIGO:

ABEL MARCOS GALÁN

El 14 de Diciembre del 98
No sé si Dios lo hizo
Queriendo o sin querer
Pero de esta vida se llevó
A este gran amigo llamado Abel.

Aquel día el pueblo entero
Con gran dolor te despidió
Pero siempre te llevaremos
Clavado en el corazón

Abel, tu eras
Grande, fuerte, bueno y bondadoso
que a tus padres y hermana
Los llenastes de gozo.

Esos padres, hermana y abuelos
Que tanto te querían
Se han quedado solos sin ti
Para el resto de sus vidas

La Virgen de Altagracia
El pueblo de Garrovillas
No te olvidaremos
Porque para eso eras
Buen vecino y cristiano.

Con estas líneas
Que del corazón
Me han salido
Me despido porque
Aunque no estés presente
Siempre serás un gran amigo.

Jesús Talavera Molano.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO: NOVIEMBRE 1998 A JUNIO DE 1999.

NACIMIENTOS.

* Angélica Martín Plaza, nacida el 5 de noviembre de 1998, hija de Segundo y María Isabel.
* Alejandro Barbero Pizarro, nacido el 16 de noviembre de 1998, hijo de Adrián y María del Pilar.
* Sergio Burgueño Gómez, nacido el 26 de noviembre de 1998, hijo de Lázaro Luis y Ana María.
* Andrea Julián Valle, nacida el 25 de noviembre de 1998, hija de José Luis y Rosa María.
* Patricia Cava Díaz, nacida el 1 de diciembre de 1998, hija de José y María Inmaculada.
* Daniel Burgueño Paz, nacido el 18 de diciembre de 1998, hijo de José y María Luisa.
* Guillermo Manuel Barriga Macías, nacido el 6 de enero de 1999, hijo de Guillermo y Susana.
* Isabel García Moreno, nacida el 10 de marzo de 1999, hija de Francisco y Francisca.
*Daniel Gómez Hernández, nacido el 17 de marzo de 1999 hijo de José Antonio y Altagracia.
* Raquel González Gil, nacida el 30 de marzo de 1999, hija de Juan Carlos y Antonia.

MATRIMONIOS.

* Jorge Juan Lafuente Carrasco con María Begoña Rosado Durán, contrajeron matrimonio el día 7 de noviembre de 1998.
* Lázaro del Barco Pizarro con María de los Ángeles Hurtado Macías, contrajeron matrimonio el día 6 de febrero de 1999.
* Adolfo Domínguez Durán con María Sandra Durán González, contrajeron matrimonio el día 20 de marzo de 1999.
* José Antonio Villarroel Rabalo con María del Carmen Gutiérrez Díaz, contrajeron matrimonio el día 20 de marzo de 1999.
* Miguel Rey Barrantes con María Esperanza Guillén Valle, contrajeron matrimonio el día 4 de abril de 1999.
* Jose Pedro Cabezas Gutiérrez con María Luisa Durán Macías, contrayeron matrimonio el día 17 de marzo de 1999.
* Francisco Javier Gómez Hurtado con María de Altagracia Gómez Durán, contrayeron matrimonio el 10 de abril de 1999.
* Antonio José Flores Declara con María del Carmen Velaz Pascual, contrajeron matrimonio el 1 de mayo de 1999.
* Ernesto Hernández Macías con María Esperanza Jiménez Martín, contrajeron matrimonio el 15 de mayo de 1999.
* Jorge Berengeno López con Purificación González Gómez, contrajeron matrimonio el 22 de mayo de 1999.

DEFUNCIONES

* Alberto Flores Hernández, falleció el 6 de noviembre de 1998, a la edad de 64 años, con domicilio en C/ San Francisco nº 28.
* José Gutiérrez Hurtado, falleció el 30 de noviembre de 1998, a la edad de 58 años, con domicilio en C/ San Antonio nº 9.
* Adrián Romero Valle, falleció el 19 de diciembre de 1998, a la edad de 72 años, con domicilio en C/ San Francisco nº 15.
* Vicenta Gómez García, falleció el 6 de enero de 1999, a la edad de 86 años, con domicilio en C/ Paulo de Osma nº 5.
* Manuela Matea Declara Declara, falleció el 20 de enero de 1999, a la edad de 98 años, con domicilio en C/ Llano de San Pedro nº 27.
Marcelino Moreno Bravo, falleció el 19 de febrero de 1999, a la edad de 90 años, con domicilio en C/ Valencia nº 16.
* Lucila Macías Díaz, falleció el 23 de febrero de 1999, a la edad de 72 años, con domicilio en C/ Ejido del Rollo S/ N.
* Justa Durán Gómez, falleció el 3 de marzo de 1999, a la edad de 83 años, con domicilio en C/ la Cruz nº 13.
* Petra Rivero Lorence, falleció el 5 de marzo de 1999, a la edad de 91 años, con domicilio en C/ Parras nº 17.
* Fernando Declara Gutiérrez, falleció el 19 de marzo de 1999, a la edad de 88 años, con domicilio en C/ Noria Nueva nº 19.
* Saturnino Rodríguez Santiago, falleció el 24 de marzo de 1999, a la edad de 96 años, con domicilio en C/ Capitán Mendoza nº 20.
* Florencio Pizarro García, falleció el 31 de marzo de 1999, a la edad de 75 años, con domicilio en C/ Cruz nº 26.
* Marcelina Rodríguez Santiago, falleció el 1 de mayo de 1999, a la edad de 89 años, con domicilio en C/ Plaza nº 86.
* Benita Martín Flores, falleció el 19 de mayo de 1999, a la edad de 93 años, con domicilio en Plaza de la Constitución nº 14.
* Felipe Gómez Declara, falleció el 26 de mayo de 1999, a la edad de 56 años, con domicilio en Avda. San José nº 15.
* Álvaro Jiménez Macayo, falleció el 4 de junio de 1999, a la edad de 88 años, con domicilio en C/ Simón Herrera nº 13.
* Juana Jiménez Díaz, falleció el 12 de junio de 1999, a la edad de 90 años, con domicilio en C/ Laguna nº 5.
* Laureana Gutiérrez Julián, falleció el 13 de junio de 1999, a la edad de 85 años, con domicilio en C/ Patrón nº 4.
* Antonio Mirón Holguín, falleció el 15 de junio de 1999, a la edad de 40 años, con domicilio en C/ Travesía de la Cruz nº 16.

****

****

GARROVILLAS EN EL PRAT

El Prat de Llobregat, a 6 de abril de 1999.

En la colaboración anterior, ya hacíamos referencia a los orígenes del hermanamiento entre estos dos pueblos, que hasta la tercera década del siglo actual ignoraban mutuamente su existencia, pero así es la historia de la humanidad en los movimientos migratorios.

Así, por ejemplo, la primera vez era alcalde Hipólito Suárez, que no vino al Prat. En 1997, lo era Jesús Alba, que firmó el protocolo con Lluis Tejedor, y a la tercera lo ha sido Jesús Ramos. La próxima será otro y a cien años vistas, a nuestros ascendientes les quedarán solo los escritos.

El recibimiento.

La estancia aquí de los casi 200 expedicionarios fue de 50 horas exactamente, con un apretadísimo programa. El día 19 fueron recibidos en el centro cívico Jardíns de la Pau por unos 300 paisanos, familiares y una amplia representación del consistorio encabezada por el alcalde L. Tejedor, el cual les dio la bienvenida. A todos, unas 500 personas, se les ofreció el correspondiente desayuno, preparados por un dinámico grupo de colaboradores.

Exposición.

En la planta superior del mencionado centro cívico, se montó una exposición de fotos relacionadas con el hermanamiento. Esta corrió a cargo del miembro de la comisión y colaborador de ALCONETAR, Fernando Vecino. La misma se complementó con unas labores artesanales traídas por las amas de casa.

Encuentro con Van Gaal en el Camp Nou.

Tal y como estaba programado, a las cuatro de la tarde del viernes, los visitantes y algunos familiares y amigos se desplazaron hasta Barcelona en cuatro autocares. Primero se visitó el camp Nou, que les encantó. Lo que no esperaba nadie era coincidir con el entrenador Blaugrana al concluir la visita. Al reconocerlo fue rodeado por muchos seguidores, que se fotografiaron con el holandés, que estaba relajado, dicharachero y amable. Incluso los madridistas posaron junto al mismo y le pidieron autógrafos. Alguno que no disponía de papel, le entregó un billete de cinco mil pesetas para que se lo firmara. Fue la anécdota de la jornada.

Acto seguido se visitó el Palau de la Generalitat: salón de sant Jordi, patio de los naranjos y alguna otra dependencia.

A partir de aquí, tiempo libre para visitar el barrio gótico, Ramblas, Puerto viejo, Maremagnum, etc. A las 21 horas se regresó al Prat.

Teatro.

A las 22,30 horas, en el Teatro Moderno, que estaba repleto de público, el grupo de teatro Corral de Comedias de Garrovillas, interpretó la obra "las Brujas" del poeta y escritor extremeño Luis Chamizo, máximo exponente del habla popular extremeña, en la cual se representó. Si se hubiese representado más temprano, no habría cabido el público.

Después, algunos aprovecharon para hacer una visita nocturna a la ciudad condal El baile.

El sábado por la noche, en la pista de básquet Xavier Marcilla, se celebró baile a cargo de la Orquesta Bolero, que traía recuerdos laguneros a todos los presentes. Tras un largo periodo se unieron para el evento. Aprovechando la ocasión, Salvador Hurtado hizo un llamamiento a la reconciliación del del grupo. El local estaba lleno. El domiengo a las once, la despedida, a la cual no faltaron numerosos amigos y familiares.

A modo de epílogo se puede decir que el balance ha sido positivo. Todos quedaron contentos y no cabe duda que se ha escrito otra larga página, o tal vez un capítulo, en las relaciones entre Garrovillas de Alconétar y el Prat de Llobregat. Sin duda dos apellidos sonoros.

Teófilo Domínguez

Relación de toros de las acreditadas ganaderías de Atanasio Fernández y Puerto de San Lorenzo

Atanasio Fernández			Puerto de San Lorenzo		
Año Nacim.	Núm. En costillar	Capa	Año Nacim.	Núm. En costillar	Capa
Toros			Toros		
1.994	66	Negro Zaino	1.996	105	Negro Zaino
1.995	34	Negro	1.995	132	Negro Zaino
Novillos			*1.995	155	Negro Zaino
1.996	1	Salpicado	Novillos		
1.996	30	Negro Zaino	1.997	12	Negro Zaino
1.996	10	Salpicado	1.996	57	Negro Zaino
1.997	83	Negro Bragado	1.996	116	Negro Zaino

* Bajo el punto de vista de los entendidos este toro en cuanto a presencia y trapío, puede ser el que mejor juego de en la Plaza.

DEPORTES

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

Aspecto que presenta el interior del polideportivo municipal, aún sin terminar, el día de su preinauguración, en el cual se puede apreciar el encuentro de fútbol sala femenino que disputaron un equipo del Casar de Cáceres y otro de nuestra localidad. Desconocemos cuando concluirán las obras y se pueda inaugurar oficialmente, para uso y disfrute de todos, y el deporte en todas sus facetas pueda practicarse en nuestro pueblo con ciertas garantías. Esperamos que se haga una buena gestión de estas instalaciones, por parte de las personas encargadas y por supuesto que los usuarios las respeten como si de su casa se tratara, pues es de todos y para todos.

XIV VUELTA CICLISTA A EXTREMADURA, G.P. CAFÉ CAMELO

El pasado 29 de Mayo, recaló en Garrovillas, la XIV edición de la vuelta ciclista a Extremadura. La línea de meta, fue situada en la Laguna a la altura de la sucursal de Banesto. Despertando ésta gran interés, pues se trataba de la etapa reina, y en la cual se jugaba el líder (Jesús Manzano de ciclos Nico) él maillot amarillo.

A su paso por Montanchez hubo una triple escapada protagonizada por Pontón (pinturas Banaka), Petrov (Gresco-Tavira) y Precopenko (Nagares), que mantendrían hasta la línea de meta, arañándole al líder 51□.

Al día siguiente (30 de Mayo), se disputaría la última etapa de la ronda Extremeña, Garrovillas □ Plasencia de 148 Km., con final en circuito urbano. La salida, tras la firma de todos los participantes se realizó a la hora prevista (10:30) desde la Plaza de la Constitución.Acudiendo numerosísimo público a contemplarla y todo lo que lleva tras ella.

Félix Mendo

Clasificación de la cuarta etapa

1.	Antonio Pontón (Banaka)	4 h.10□20□
2.	Daniel Petrov (Tavira)	m.t.
3.	Yuri Precopenko (Nagares)	m.t.
4.	Alberto Hierro (Banaka)	4 h.11□11□
5.	Miguel A. Catalán (Platimer)	m.t.
6.	Javier Ramírez (Banaka)	

RESULTADOS ELECCIONES MUNICIPALES JUNIO 1999

ELECIONES LOCALES 13 DE JUNIO DE 1.999

Mesas	Electores	Votos	P.P.	%	I.U.	%	PSOE	%	A.I.G.	%
2-1-B	480	404	81	-	41	-	180	-	88	-
2-1-A	669	569	167	-	56	-	220	-	114	-
1-1-B	424	365	98	-	38	-	142	-	75	-
1-1-A	581	491	148	-	48	-	214	-	69	-
Total	2154	1829	494	27,0	183	10,0	756	41,3	346	18,9

ELECIONES LOCALES JUNIO DE 1.995

Mesas	Electores	Votos	P.P.	%	I.U.	%	PSOE	%	A.I.G.	%
2-1-B	492	419	87	-	62	-	258	-	-	-
2-1-A	676	560	172	-	79	-	299	-	-	-
1-1-B	427	368	115	-	33	-	210	-	-	-
1-1-A	599	511	159	-	44	-	289	-	-	-
Total	2194	1858	533	28,7	218	11,7	1056	56,8	--	

PORCETAJE RESPECTO A LAS DE 1.995

P.P.	I.U.	PSOE
92,7 %	83,9 %	72,0 %

PORCENTAJE DE PERDIDA

P.P.	I.U.	PSOE
7,3 %	16,1 %	28,0 %

CONCEJALES DE CADA GRUPO

	12345678							
PSOE	756	378	252	189	151	126	108	-
P.P.494	247	165	124	98,8	-	-	-	
I.U.183	92	61	46	- -	-	-		
A.I.G.	346	173	115	- -	-	-	-	

TARTAS Y DULCES TÍPICOS

MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD
MONJAS JERÓNIMAS
ELABORACIÓN ARTESANA

Teléfono 927 30 90 73
GARROVILLAS DE ALCONETAR

ELECTRICIDAD, en general.
CALEFACCIÓN, de gasoil, gas, leña, etc.
SUELO RADIANTE
AIRE ACONDICIONADO, por conductos, spit, etc.
AGUA CALIENTE SANITARIA, instantánea y acumulación.
BOMBA DE CALOR, para frío y calor.
ACUMULADORES DE CALOR, por tarifa nocturna.
MANTENEDOR REPARADOR, autorizado por industria.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS LENO

Presupuesto sin compromiso

989 18 16 96 - 927 28 60 70

PELUQUERIA UNISEX

Miguel

C/ DOCTOR PARDO Nº 4

JOYERÍA * RELOJERÍA

CORCHERO

C/ Ramón y Cajal nº 49

REPARACIONES DE ELECTRODOMÉSTICOS

VIDAL

LAVADORAS - FRIGORÍFICOS
CALENTADORES - COCINAS - ESTUFAS
Y MÁQUINAS DE HOSTELERÍA

Noria Nueva, 7
GARROVILLAS

Móvil 989 08 69 15

TAXI PRIETO

C/ ANGOSTA, 10

TELÉFONOS:
Particular: 30 93 13 Tienda: 30 91 27
Móvil: 970 99 17 09

JESÚS RAMOS

Dulces Tradicionales

C/ SAN JUAN
10940 GARROVILLAS
CÁCERES
TFNO. (927) 30 93 68

DISCOTECA-BAR

LOS FAROLES

TERRAZA DE VERANO

PLAZA DE COLÓN
10940 GARROVILLAS DE ALCONÉTAR
(CÁCERES)

CAFETERÍA BAR

LA LAGUNA

PLAZA DE COLÓN
GARROVILLAS DE ALCONÉTAR
(CÁCERES)

IMPRENTA CERRO

927 500 048 - CORIA